



Abg. Jaime Delgado
Intriago

Notario Público Tercero

del

Cantón Manta

Manabí - Ecuador

1 NÚMERO : (721) .- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL -
 2 DE VIAJES Y TURISMO A & F -
 3 DELGADO COMPAÑIA LIMITADA -
 4 OFERGA EL SEÑOR ANTONIO -
 5 DELGADO ALVARADO .-
 6 CUANTIA : S/.3'500.000,00 .
 7 En la ciudad de Manta , Cabecera del Cantón del
 8 mismo nombre , Provincia de Manabí , República -
 9 del Ecuador , hoy día Miércoles Veintiocho de Agos
 10 to de mil novecientos ochenta y cinco , ante mí-
 11 Abogado JAIME DELGADO INTRIAGO , Notario Público -
 12 Tercero del Cantón , Comparece , el señor Antonio
 13 Delgado Alvarado ; de estado civil casado , Empre -
 14 sario , por los derechos que representa como Ge -
 15 rente de Viajes y Turismo A & F Delgado Compa -
 16 ñía Limitada , según Nombres que se adjunta -
 17 al Protocolo como documento habilitante . - El com -
 18 pareciente es mayor de edad , de nacionalidad -
 19 ecuatoriana , domiciliado en esta ciudad , hábil y
 20 capaz para contratar y obligarse a quien de co -
 21 nocer personalmente y de haberme presentado su -
 22 respectivo Certificado de Votación de las últimas
 23 elecciones , doy fé . - Bien instruido en el ob
 24 jeto y resultado de esta escritura de AUMENTO DE -
 25 CAPITAL SOCIAL DE VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO
 26 COMPAÑIA LIMITADA , la cual procede a celebrarla ,
 27 por los derechos que representa , me entrega una
 28 minuta para que la eleve a Instrumento Público ,

1 cuyo texto es el que sigue: SENOR NOTARIO : En
2 el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
3 sírvase insertar otra en la que conste el au-
4 mento de Capital Social que se opera en VIAJES-
5 Y TURISMO A & F DELGADO COMPANIA LIMITADA , de -
6 conformidad con las estipulaciones contenidas en
7 las siguientes cláusulas : PRIMERA : Compareciente :
8 Comparece , otorga y suscribe la siguiente Escri-
9 tura el señor Antonio Delgado Alvarado , por los-
10 derechos que representa de VIAJES Y TURISMO A & F
11 DELGADO COMPANIA LIMITADA , en su calidad de Ge -
12 rente y Representante Legal de dicha Compañía ,
13 y debidamente autorizado por la Junta General -
14 Universal de Socios , conforme se desprende de-
15 la copia del Acta , celebrada con fecha Treinta
16 de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco , la
17 misma que se acompaña como documento habilitan -
18 te . - SEGUNDA : Antecedentes . - A) Por Escri-
19 tura Pública celebrada ante la Notaria Pública-
20 Primera del Cantón Manta con fecha cinco de-
21 Julio de mil novecientos setenta y nueve , e -
22 inscrita en el Registro Mercantil del mismo -
23 Cantón con fecha diecisiete de Agosto de mil
24 novecientos setenta y nueve , se constitu -
25 yó VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO COMPANIA LI-
26 MITADA , con el Capital Social de QUINIENTOS-
27 MIL SUCRES , divididos en quinientas participa-
28 ciones de Un mil sucres cada una El Capital So-



Abg. Jaime Delgado
Intriago

Número Público Tercero

del

Cantón Manta

Arenabí - Ecuador

1 cial de la Compañía quedó integrado de la siguiente manera:

2 S O C I O S	PORCENTAJE	CAPITAL	
		SUSCRITO	PAGADO
4 FRANCISCO DELGADO A.	50,00 %	\$/250.000,00	\$/250.000,00
5 ANTONIO DELGADO A.	49,80 %	249.000,00	249.000,00
6 WILFRIDO LUCAS L.	0,20 %	1.000,00	1.000,00
7	100,00 %	\$/500.000,00	\$/500.000,00

8 Dicho Capital se halla íntegramente pagado , conforme

9 se desprende de los documentos contables que repo-

10 san en la Compañía ; b) La Junta General Universal

11 de Socios de VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO COMPA-

12 ÑIA LIMITADA , celebrada en Manta el treinta de Mar-

13 zo del presente año , acordó por unanimidad elevar

14 el Capital Social de la Compañía en la suma de -

15 TRES MILLONES DE SUCRES , hasta completar el Capi-

16 tal Social de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES.

17 TERCERA : Con los antecedentes expuestos , el señor -

18 Antonio Delgado Alvarado , en su calidad de Gerente-

19 y Representante Legal de VIAJES Y TURISMO A & F DEL

20 GADO COMPAÑIA LIMITADA , como así consta en el nom-

21 bramiento que como documento habilitante se agrega-

22 a la protocolización , a nombre y en representa -

23 ción de dicha Compañía , procede a elevar a Es -

24 critura Pública el aumento del Capital de la So -

25 ciedad con sujeción a los términos que constan en-

26 el Acta de la Junta General Universal de Socios ,

27 referida en el literal b) de la cláusula Segunda -

28 de esta Escritura , cuyo texto es como sigue : AC-

ds *ky*

1 TA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE -
2 VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO COMPANIA LIMITADA,
3 CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA EL TREINTA DE -
4 MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO . - En la
5 ciudad de Manta , a los treinta días de marzo de
6 mil novecientos ochenta y cinco , en las Ofici -
7 nas de VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO COMPANIA -
8 LIMITADA , ubicadas en la planta baja del edificio
9 (ENAFAM) a las diez horas treinta minutos , bajo
10 la Presidencia del titular del cargo señor Fran -
11 cisco Delgado Alvarado , y encontrándose presente
12 todos y cada uno de los Socios que conforman y
13 representan el ciento por ciento del Capital So -
14 cial suscrito y pagado de VIAJES Y TURISMO A & F -
15 DELGADO COMPANIA LIMITADA , por unanimidad acuer -
16 dan constituirse en Junta General Universal de -
17 Socios , con el objeto de tratar y resolver so -
18 bre el aumento del Capital Social de la Compa -
19 ñía . Actúa como Secretario el Señor Antonio Del
20 gado Alvarado , Gerente de la Sociedad . Toma la
21 palabra el Presidente y manifiesta a los concu -
22 rrentes lo siguiente : Uno . - Que es de conoci -
23 miento de los Socios , que el Capital Social de
24 la Compañía es de QUINIENTOS MIL DÓLARES ; Dos . -
25 Que es necesario y vital para la Compañía , au -
26 pliar sus operaciones y actividades en otras ciu -
27 dades del país , abriendo sucursales , Agencias , -
28 y Oficinas , para lo cual es requisito fundamen -



Ang. Jaime Delgado
Intriago

Notario Público Tercero

del

Cantón Manta

Manabí - Ecuador

1 tal aumentar el Capital Social de la Empresa ; -
2 Tres . - Que de conformidad a los Estatutos Socia-
3 les de VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO COMPAÑIA -
4 LIMITADA , corresponda a la Junta General de So-
5 cios acordar el aumento del Capital Social , Cua-
6 tro . - Que a la presente fecha se encuentra in -
7 tegramente pagado el Capital Social de la Compa-
8 ñía , conforme se desprende de los documentos -
9 contables , correspondiendo al Socio Francisco Del-
10 gado Alvarado doscientas cincuenta participacio -
11 nes de un mil sucres cada una , al socio Antonio
12 Delgado Alvarado , doscientas cuarenta y nueve par-
13 ticipaciones de un mil sucres cada una ; y , al -
14 socio Wilfrido Lucas López , una participación de
15 un mil sucres . Agrega que , en el caso de re -
16 solverse favorablemente el aumento indicado , es -
17 te deberá consistir en la suma no menor de tres
18 millones de sucres y no en la suma de Trescientos
19 mil sucres , conforme la Resolución de la -
20 Junta General Extraordinaria de Socios de la Com-
21 pañia , celebrada en esta ciudad de Manta con -
22 fecha veintiseis de Octubre de mil novecientos -
23 ochenta y cuatro , cuyo trámite ante la Superin-
24 tendencia de Compañías - Delegación Provincial de -
25 Manabí se encuentra inconcluso . - A continuación
26 interviene el Socio Wilfrido Lucas López , y ex -
27 presa , que antes de proceder a tratar sobre el
28 aumento del Capital Social de la Compañía , La -

Ho
26/

1 Junta General Universal de Socios debe resolver-
2 dejar sin efectos la resolución de la Junta Ge-
3 neral Extraordinaria de Socios de la Compañía,
4 celebrada el veintiseis de Octubre de mil novecien-
5 tos ochenta y cuatro y, si así fuere resuelto,
6 que se comuniqué a la Superintendencia de Com-
7 pañías - Delegación Provincial, con el objeto de
8 canalizar legalmente los trámites posteriores. -
9 Luego intervienen todos y cada uno de los So-
10 cios, quienes expresan criterios respecto del -
11 aumento del Capital Social de la Compañía. De -
12 dichas intervenciones se puede anotar entre otras
13 cosas las siguientes: Que los Socios Antonio Del-
14 gado Alvarado, Wilfrido Lucas López y Francisco
15 Delgado Alvarado están en condiciones y capaci-
16 dad para aumentar sus participaciones. A conti-
17 nuación el Presidente informa a los concurrentes,
18 que con la debida oportunidad, esto es el vein-
19 te de Febrero del presente año, se ha efectuado
20 la Inspección y Avalúo de los Muebles, Enseres,
21 Máquinas y Equipos de Oficina de Propiedad de -
22 los Socios Antonio Delgado Alvarado, Wilfrido Lú-
23 cas López y Francisco Delgado Alvarado, y que -
24 las personas que realizaron dicha Inspección y -
25 avalúo son todos y cada uno de los Socios que -
26 conforman VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO COMPAÑIA-
27 LIMITADA, y así desprende del Acta respectiva -
28 que se pone en consideración de los concurren-



Abg. Jaime Delgado
Intriago

Notario Público Tercero

del

Cantón Montalvo

Manabí - Ecuador

1 las... de varias deliberaciones, los Socios-
 2 resuelven . a) Dejar sin efecto y sin valor al -
 3 guo la resolución de la Junta General Extraor-
 4 dinaria de VINOS Y TURISMO A & F DELGADO COMPA -
 5 NIA LIMITADA , de fecha veintiseis de Octubre de -
 6 mil novecientos ochenta y cuatro en todas sus -
 7 partes respecto del aumento del Capital Social -
 8 en la suma de Trescientos mil sucres debiendo -
 9 comunicarse por Secretaría a la brevedad posible
 10 este particular a la Superintendencia de Compa -
 11 ñías - Delegación Provincial de Manabí , b) Aceptar
 12 el aumento de Capital Social de la Compañía pro-
 13 puesto por el Presidente en la suma de Tres mi-
 14 llones de sucres , c) Aceptar igualmente la sus -
 15 cripción y pago del aumento del Capital Social-
 16 a los Socios Antonio Delgado Alvarado , Wilfrido-
 17 Lucas López y Francisco Delgado Alvarado , en -
 18 especies , esto es en muebles , enseres , máquinas
 19 y equipos de Oficina , en la siguiente forma : -
 20 El Socio Antonio Delgado Alvarado aporta en es-
 21 pecies la suma de Novecientos ochenta y tres mil
 22 sucres , que es igual , a novecientos ochenta y
 23 tres participaciones de un mil sucres cada una ; -
 24 el Socio Wilfrido Lucas López aporta en especies
 25 la suma de Seis mil sucres , que es igual a -
 26 seis participaciones de un mil sucres cada una ;
 27 y , el Socio Francisco Delgado Alvarado , aporta
 28 en especies la suma de Dos millones once mil su -

Quinto
25
26

1 cres , que es igual a dos mil once participacio-
2 nes de un mil sucres cada una . Los Avalúos , ca-
3 rácterísticas y más detalles de los bienes que-
4 se aportan , se encuentran singularizados en la-
5 respectiva Acta de Avalúos , efectuada con fecha
6 veinte de Febrero del presente año , la misma que-
7 se agregará a la Escritura Pública de aumento de
8 Capital Social de la Compañía como documento ha-
9 bilitante ; d) Facultar al señor Antonio Delgado -
10 Alvarado , Gerente y Representante Legal de la -
11 Compañía para que proceda a realizar todos los -
12 trámites necesarios para el logro de aumento de-
13 Capital Social de la Compañía , en la que se ha-
14 rá constar la reforma del Contrato Social que -
15 esto implica , es decir que el Artículo o cláusula
16 la SEXTA de los Estatutos Sociales vigentes de -
17 VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO COMPAÑIA LIMITADA
18 que constan en la Escritura Pública celebrada en
19 Manta el cinco de Julio de mil novecientos se -
20 tenta y nueve ante la Notaria Pública Primera , -
21 e inscrita en el Registro Mercantil de Manta , -
22 con fecha diecisiete de Agosto de mil novecien-
23 tos setenta y nueve , dirá : SEXTA : Del Capital-
24 Social : El Capital Social de la Compañía será -
25 de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES , dividi-
26 dos en tres mil quinientas participaciones de un
27 mil sucres cada una . - La Presidencia ordena un
28 receso para la elaboración de la presente Acta ,



Ing. Jaime Delgado
Escritor
Escritura Pública Tercera
del
Cantón Manta
Mantabí - Ecuador

1 hecho lo cual y luego de ser puesta en consi-
 2 deración de los concurrentes, la aprueban por-
 3 unanimidad y sin observación alguna. Por último-
 4 y en cumplimiento de la disposición legal del -
 5 Artículo doscientos ochenta de la Ley de Compa-
 6 ñías, los Socios proceden a suscribir el Acta
 7 en unidad de acto, en el lugar y fecha antes
 8 indicados. - Firman: Francisco Delgado Alvarado,
 9 socio, Antonio Delgado Alvarado, socio, y Wil-
 10 frido Lucas López, socio. CUARTA: Reforma de -
 11 Estatutos. - En consecuencia reformase la cláusula
 12 SEXTA de los Estatutos Sociales de VIAJES Y TU-
 13 RISMO A & F DELGADO COMPAÑIA LIMITADA, constan-
 14 te en la Escritura Pública del cinco de Julio -
 15 de mil novecientos setenta y nueve y que consta
 16 inscrita en el Registro Mercantil de Manta con
 17 fecha diecisiete de Agosto de mil novecientos se-
 18 tenta y nueve, que en adelante dirá: SEXTA :-
 19 DEL CAPITAL SOCIAL: El Capital Social de la Com-
 20 pañía será: de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL SU-
 21 CRES, dividido en tres mil quinientas participa-
 22 ciones, de un mil sucres cada una. QUINTA: In-
 23 tegración del Capital. - El aumento del Capital -
 24 Social que se opera, se lo realiza mediante -
 25 Aportaciones en especies consistentes en muebles,
 26 enseres, máquinas y equipos de Oficina, que cons-
 27 tituyen el ciento por ciento del aumento del capi-
 28 tal, esto en la suma de TRES MILLONES DE SU

Cinco

1 CRES , de la siguiente forma : El Socio Francisco -
 2 Delgado Alvarado aporta la suma de dos millones -
 3 once mil sucres , El Socio Antonio Delgado Alvarado
 4 novecientos ochenta y tres mil sucres ; y , al So -
 5 cio Wilfrido Lucas López aporta seis mil sucres -
 6 que lo pagan en su totalidad mediante la trans -
 7 ferencia de dominio y propiedad de los muebles , -
 8 enseres , máquinas y equipos de oficina de sus exclu -
 9 sivas propiedades , cuyas características principales -
 10 se detallan en la cláusula SEPTIMA de este Instrumen -
 11 to . Con el aumento que se opera , el Capital Social
 12 de VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO COMPAÑIA LIMI -
 13 TADA , queda integrado de la siguiente manera :--

S O C I O S	PORCENTAJE	CAPITAL	
		SUSCRITO	PAGADO
FRANCISCO DELGADO A.	64,60	S/ 2'261.000,00	S/2'261.000
ANTONIO DELGADO A.	35,20	1'232.000,00	1'232.000
WILFRIDO LUCAS L.	0,20	7.000,00	7.000
	100,00 %	3'500.000,00	3'500.000

20 SEXTA : Transferencia de dominio y propiedad : Así como -
 21 consta en la cláusula la preferente de esta Escri -
 22 tura , el aumento de Capital Social de VIAJES Y -
 23 TURISMO A & F DELGADO COMPAÑIA LIMITADA , quedan - -
 24 transferidos a favor de la Compañía el Dominio y -
 25 Propiedad de todos y cada uno de los muebles , en -
 26 seres , máquinas y equipos de oficina , cuyas caracte -
 27 rísticas se encuentran detalladas en el Acta de -
 28 Avalúos efectuada con fecha veinte de Febrero de -



Abg. Jaime Delgado
Mortgage

Notario Público Titular

del

Cantón Montecristi

Manabí - Ecuador

1 mil novecientos ochenta y cinco y que constará -
 2 transcrita íntegramente en la cláusula SEPTIMA de
 3 esta escritura . SEPTIMA : Declaración . - Los so-
 4 cios de VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO COMPAÑIA-
 5 LIMITADA , dando cumplimiento a lo dispuesto en-
 6 el Artículo Ciento cinco de la ley de Compañías
 7 han procedido a realizar la Inspección y Avalúo-
 8 de los muebles , enseres , máquinas y equipos de
 9 oficina de propiedad de los Socios , Francisco -
 10 Delgado Alvarado , Antonio Delgado Alvarado y Wil-
 11 frido Lucas López , que han transferido a favor -
 12 de la Compañía , como pago total de las parti-
 13 cipaciones que han suscrito en el aumento del -
 14 Capital Social : El Acta de Avalúo que se in-
 15 corpora a la presente Escritura es del tenor si-
 16 guiente : ACTA DE AVALUO DE LOS MUEBLES , ENSERES
 17 MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA DE PROPIEDAD DE -
 18 LOS SEÑORES ANTONIO DELGADO ALVARADO , WILFRIDO LU-
 19 CAS LOPEZ y FRANCISCO DELGADO ALVARADO : A los vein-
 20 te días de Febrero de mil novecientos ochenta y -
 21 cinco , los que suscribimos Socios de VIAJES Y -
 22 TURISMO A & F DELGADO COMPAÑIA LIMITADA , manifes-
 23 tamos , que luego de haber efectuado la inspección
 24 y avalúo de los muebles , enseres , máquinas y -
 25 equipos de oficina de propiedad de los señores -
 26 Antonio Delgado Alvarado , Wilfrido Lucas López y
 27 Francisco Delgado Alvarado , hemos dado el precio
 28 justo a todos y cada uno de los indicados bie-

Delgado

nes , cuyas características son como siguen : Bie-
nes de propiedad del señor ANTONIO DELGADO ALVARA
DO ; un escritorio tipo Gerente , marca Arteprác-
tico , de cinco gavetas , con vidrio , cuarenta y
cinco mil sucres ; un sillón tipo Gerente , gira-
torio , marca Artepráctico , tapizado , en cuero -
color café , veinticinco mil sucres ; dos butacas
marca Artepráctico , tapizado en cuero , color ca-
fé . a razón de trece mil sucres cada una lo-
que suma la cantidad de Veintiseis mil sucres , un
sofá triple , marca artepráctico , de madera y ta-
pizado en cuero , color café , cuarenta y dos -
mil sucres ; una mesa de centro , marca Arteprác-
tico , redonda , de madera , color madera , diez
mil sucres ; un escritorio tipo Secretaria , mar-
ca Artepráctico , de madera , sin gavetas , veinte-
mil sucres ; un anaquel archivador , de fábrica -
ción artesanal , color café , de dos gavetas y
dos puertas , dieciseis mil sucres ; un anaquel -
archivador , marca Artepráctico , color café , de
dos puertas , treinta mil sucres ; un archivador -
vertical de fabricación artesanal , color café , de
cuatro divisiones y dos puertas , veinte mil su-
cres ; una balanza para pesar correspondencia , -
marca DEHAUS , serie uno siete tres dos seis uno
dos , cuarenta mil sucres ; un porta folletos de
pared , de plástico acrílico , doce mil sucres ;
un escritorio metálico , color gris , de tres ga-



Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Comisión Pública de Fomento

del

Centón Maista

Wacabí - Escuder

1 vetas , diez mil sucres ; un escritorio de -
 2 tite , marca NACIONAL , de cincuenta mil sucres , se -
 3 ria N- uno cuatro cinco tres cero cinco cero , cin -
 4 cuenta y cinco mil sucres ; un sillón giratorio -
 5 tipo Secretaria , marca Artepráctico , tapizada en
 6 cuero color negro , once mil sucres ; una lámpa -
 7 ra de aluminio y vidrio , con puerta (ingreso -
 8 principal) , de tres metros de alto , por cuatro
 9 metros de largo , cincuenta y cinco mil sucres ;
 10 un mostrador de madera , de fabricación artesanal ,
 11 de seis gavetas , color madera , para dos per -
 12 sonas , treinta mil sucres ; un escritorio tipo
 13 Gerente , marca Artepráctico , de cinco gavetas ,
 14 con vidrio cuarenta y cinco mil sucres ; un an -
 15 quel de madera para libros , marca Artepráctico ,
 16 de dos puertas , color café , veinticuatro mil -
 17 sucres ; un sofá triple , marca Artepráctico , de
 18 madera y cuero , color negro cincuenta y dos mil -
 19 sucres ; tres butacas marca Artepráctico , de ma -
 20 dera , tapizadas en cuero color negro , a razón -
 21 de ocho mil sucres cada una , que suman veinti -
 22 cuatro mil sucres ; un sillón tipo Gerente , mar -
 23 ca ATU , giratorio , con garruchas , tapizado en
 24 cuero color negro , dieciséis mil sucres ; una si -
 25 lla tipo Secretaria , marca ATU , giratoria , con
 26 gavetas , tapizada en cuero color negro , ocho -
 27 mil sucres ; un escritorio metálico , marca ATU -
 28 tipo Gerente , de siete gavetas , color gris , seis

revisado

1 mil sucres ; un equipo de oficina con el modelo -
2 marca GRUNDING , serie cero ocho dos uno cero cinco
3 seis ocho , tres mil sucres ; un acondicionador de
4 Aire , marca AIL 117 , de refrigeración A/C ,
5 serie M- cero tres nueve uno cinco seis seis siete
6 te , noventa mil sucres ; un sistema telefónico ,
7 marca ITT Electric , para tres líneas , con particu-
8 te , ciento cuarenta y cinco mil sucres ; un re-
9 loj QUARTZ de pared , cuatro mil sucres ; una
10 máquina calculadora eléctrica , marca HUSITA , se-
11 rie BC uno dos seis ocho B , doce mil sucres ; una
12 máquina de escribir portátil , marca SMITH CORONA ,
13 serie dos tres cinco siete tres dos , quince mil
14 sucres ; una máquina de escribir portátil , marca-
15 HERMES , con estuche , serie cinco ocho nueve dos
16 cuatro siete ocho , cuatro mil sucres ; una lám-
17 para de aluminio y vidrio , con su respectiva
18 puerta , de tres metros , por cuatro metros de al-
19 to , cuarenta mil sucres ; un letrero luminoso de
20 vidrio , con la leyenda Viajes y Turismo Delgado -
21 Compañía Limitada , veinte mil sucres ; y una alfom-
22 bra color concho de vino , de tres y medio metros
23 por seis metros de largo . Valoración del bien ,
24 lo que suma el total de NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO
25 MIL SUCRES . - El bien de propiedad del señor -
26 WILFRIDO LUCAS LÓPEZ es el siguiente : una máqui-
27 na protectora de cheques , marca RAIBOLD , serie
28 X - Doscientos , seis mil sucres ; lo que suma la

1 cantidad de Siete mil sueres ; - los platos de pro-
 2 ducto del motor HILTIER FROAN ALVARADO , son:
 3 una Caja fuerte , marca SAFIL , ciento siete mil
 4 sueres ; un equipo de sonido , marca AIR TON ,
 5 de navegación del 1967 , serie M siete cero die-
 6 co siete seis , sesenta mil sueres ; un Acondi-
 7 cionador de aire , marca NATIONAL , de dieciocho -
 8 mil BTU , serie B cuatro dos siete cinco , cincuen-
 9 ta mil sueres ; una máquina Electrofotocopiadora ,
 10 marca XEROX , modelo dos mil seiscientos , serie -
 11 nueve cinco ocho cero ocho seis cuatro ocho sie-
 12 te , trescientos ochenta y siete mil novecientos -
 13 sesenta sueres ; un equipo de sonido marca FLORBA
 14 de dos parlantes , serie C dos cero - cuatro uno -
 15 cuatro dos cero , setenta mil sueres ; una máqui-
 16 na de escribir , marca ADLER Universal doscientos ,
 17 serie tres cero dos cinco siete , diez mil su-
 18 cres ; una máquina de escribir , marca UNDERWOOD-
 19 ELECTRIC , serie tres uno dos cinco ocho , quince
 20 mil sueres ; una máquina de escribir eléctrica , -
 21 IBM SELFOTRIC , modelo setenta y seis , serie AC -
 22 ocho tres siete cero dos , color café , ochenta mil
 23 sueres ; una máquina de escribir eléctrica , marca
 24 IBM SELFOTRIC II , modelo setenta y dos , serie -
 25 AB- cinco seis ocho ocho seis , sesenta mil sueres ;
 26 una calculadora eléctrica , marca SHARP del 61 , se-
 27 rie US uno siete tres , ocho mil sueres ; una cal-
 28 culadora eléctrica , marca CASIO , serie BR uno dos

Auto

del
 del
 del

1 cero , siete mil sures ; una calculadora eléc -
2 trica , marca B.M.C. uno dos uno dos PDS , serie
3 uno uno cero siete cero tres , doce mil sures ;
4 una calculadora eléctrica , marca B.M.C. uno dos -
5 uno dos PDS , serie uno uno cero cinco cinco cua -
6 tro , doce mil sures ; una calculadora eléctri -
7 ca marca B.M.C. uno dos uno dos PDS , serie uno -
8 uno cero siete cero cuatro , doce mil sures ;
9 una engrapadora eléctrica , marca SWNTEG , color -
10 negra , serie AT dos dos cinco cuatro cinco -
11 cuatro , ocho mil sures ; una engrapadora eléc -
12 trica , marca SWNTEG , color blanco , serie AS -
13 dos dos ocho cinco ocho uno , ocho mil sures ;
14 una engrapadora eléctrica , marca SWNTEG , color -
15 blanco , serie AS uno cero cuatro ocho cuatro uno ,
16 ocho mil sures ; una engrapadora eléctrica , mar -
17 ca SWNTEG , color negra , serie AS dos dos cinco dos
18 dos tres , ocho mil sures ; tres sacapuntas eléc -
19 tricos , de ciento veinte V. , modelo NPK uno ocho
20 cero , a razón de seis mil sures cada una ; su -
21 man dieciocho mil sures ; una máquina sellado -
22 ra o protectora de cheques , marca PAYMASIER , se -
23 rie RM uno tres cuatro dos dos nueve , once mil
24 suces ; un equipo de sistema telefónico , marca -
25 NATIONAL , modelo GX - seis uno seis , con micrófo -
26 no incorporado , con siete líneas telefónicas , -
27 doscientos noventa y siete mil trescientos cuarenta
28 ta sures ; dos archivadores , marca PRACIICO ,



Abg. Jaime Delgado
Intriago

Notario Público Tercero

del

Contón Manta

Manabí - Ecuador

1 de cuatro gavetas cada una , color madera , a -
2 razón de diecinueve mil novecientos sucres cada
3 una , suman treinta y nueve mil ochocientos su -
4 cros ; un archivador marca ATU , de cuatro gawe -
5 tas , color café metálico , diecinueve mil no -
6 veiecientos sucres ; una mesa para máquina de -
7 escribir , marca ATU , metálica , de ochenta -
8 por cuarenta centímetros , color negra , cinco mil
9 sucres ; dos mesas para máquinas de escribir , -
10 marca ARTEPRACTICO , de ochenta por cuarenta centí -
11 metros , color café , madera , a razón de cinco
12 mil sucres cada una , suman diez mil sucres ;
13 dos auxiliares de escritorios , marca ARTEPRACTI -
14 CO , de ciento cincuenta por sesenta centímetros ,
15 color madera , a razón de dieciocho mil sucres -
16 cada una , suman treinta y seis mil sucres ; un -
17 archivador , marca ATU , de dos gavetas , color -
18 café , diecinueve mil sucres ; un auxiliar de es -
19 critorio , marca ARTEPRACTICO , de tres gavetas de
20 ciento cincuenta por setenta centímetros , color -
21 madera , dieciocho mil sucres ; un escritorio tipo
22 Ejecutivo , marca ARTEPRACTICO , de ciento ochenta
23 por ochenta centímetros , de tres gavetas , color
24 café , treinta y dos mil sucres ; dos escritorios
25 tipo Secretaria , marca ARTEPRACTICO de tres ga -
26 vetas , de ciento treinta por sesenta centíme -
27 tros , color madera , a razón de quince mil su -
28 cros cada una , suman treinta mil sucres ; un es

Carroll



Ministerio de Comercio y Fomento Industrial

Oficina de Ingresos y Gastos

Departamento de Ingresos

Sección de Ingresos

Subsección de Ingresos

División de Ingresos

Sección de Ingresos

Subsección de Ingresos

División de Ingresos

Sección de Ingresos

Subsección de Ingresos

División de Ingresos

Sección de Ingresos

Subsección de Ingresos

División de Ingresos

Sección de Ingresos

Subsección de Ingresos

División de Ingresos

Sección de Ingresos

Subsección de Ingresos

División de Ingresos

Sección de Ingresos

Subsección de Ingresos

División de Ingresos

Sección de Ingresos

Subsección de Ingresos

División de Ingresos

Sección de Ingresos

Subsección de Ingresos

División de Ingresos

Sección de Ingresos

Subsección de Ingresos

División de Ingresos

Sección de Ingresos

Subsección de Ingresos

División de Ingresos

Sección de Ingresos

1 - Escritorio, marca ARTEPRACTICO, de dos gavetas de
2 - de ciento sesenta por setenta y cinco centímetros,
3 - de color madera, de veintiocho mil sucres; un escritorio
4 - de tipo Gerente, marca ARTEPRACTICO, de dos
5 - gavetas, de ciento ochenta por ochenta centíme-
6 - tros, treinta y cinco mil sucres; un escritorio
7 - de tipo Gerente, marca ARTEPRACTICO, de tres gavetas,
8 - de color madera, de cien por sesenta centímetros, dieci-
9 - ocho mil sucres; un escritorio, marca ARTEPRAC-
10 - TICO, de dos gavetas, color madera, de ciento se-
11 - senta por ochenta centímetros, veintiocho mil
12 - sucres; tres sillas metálicas, marca ATUL, tipo
13 - secretaria, tapizada con cuero a color café, a ra-
14 - zón de ocho mil sucres cada una, suman veinti-
15 - cuatro mil sucres; cuatro sillas metálicas, mar-
16 - ca NIGTINGALE, tapizadas en cuero a color birojo,
17 - a razón de siete mil sucres cada una, suman
18 - veintiocho mil sucres; dos sillas tipo Ejecutivo,
19 - marca ARTEPRACTICO, tapizadas en cuero a
20 - color negro y café, estructura de madera, a
21 - razón de quince mil sucres cada una, suman
22 - treinta mil sucres; cuatro sillas metálicas,
23 - marca NIGTINGALE, tapizadas en cuero a color ana-
24 - ranjado, a razón de ocho mil sucres; suman
25 - treinta y dos mil sucres; un juego de muebles
26 - marca ARTEPRACTICO, de cuatro piezas (un sofá
27 - triple, un sofá doble y dos butacas individua-
28 - les) tapizadas en cuero color negro, setenta



Abg. Jaime Delgado
Intriago

Notario Público Tercero

del

Cantón Monto

Manabí - Ecuador

1 - 20 mil sucres ; un extinguidor marca UNDER , de diez-

2 - 20 libras , serie GH cuatro dos nueve cero , ocho-

3 - mil sucres ; un mostrador de madera , de fabrica-

4 - ción artesanal , color caoba , de doscientos cin-

5 - cuenta por ochenta centímetros cuarenta y seis mil

6 - sucres ; dos casilleros de cartón , de construcción

7 - artesanal , color caoba , de madera a la razón de -

8 - nueve mil sucres cada una ; suman dieciocho mil-

9 - sucres ; una refrigeradora , marca SUNIT , color

10 - café , de doce pies , serie GP uno uno H cinco -

11 - tres dos , veinte mil sucres ; un biombo de dos

12 - por dos metros , decorado en madera , veinte mil-

13 - sucres ; una máquina de escribir , marca IBM SE -

14 - LECTRIC II , modelo setenta y dos , serie AB-cinco

15 - seis siete tres cinco , sesenta mil sucres ; una

16 - cafetera eléctrica , marca (GENERAL ELECTRIC) Co -

17 - (ffe - matic) , serie U - cero cero siete , diez mil -

18 - sucres ; una estructura de aluminio y vidrio con

19 - su respectiva puerta , de tres metros cincuenta -

20 - centímetros por tres metros , treinta mil sucres ;

21 - dos letreros luminosos de vidrio con las le-

22 - yendas o publicidades Viajes y Turismo A & F Del -

23 - gado Compañía Limitada , y , otro de SAN , TAME-

24 - y SAETA , valor de veinte mil sucres y quince -

25 - mil sucres respectivamente , suman treinta y cinco -

26 - mil sucres ; un Planetario (esfera del mundo) ,

27 - marca WORD NATION , tres mil sucres ; un juego -

28 - de vajilla , marca ANDINA , color blanca , para -

plus



Delgado Alvarado
Ejecutivo

Delgado Alvarado

Delgado Alvarado

1 - seis personas, fondos de mil sucres; y, accesorios -
2 - varios de oficina, tales como sellos, perfora-
3 - doras, sacagrapas, etcétera, cinco mil sucres, -
4 - todo lo que suma la cantidad de DOS MILLONES OCHO
5 - MIL (SUCRES). Los singularizados bienes se encuen-
6 - tran en buenas condiciones, tanto en lo físico
7 - como en lo mecánico de acuerdo a su naturaleza,
8 - Los Socios de VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO COM-
9 - PAÑIA LIMITADA, aceptamos desde ya, la responsa-
10 - bilidad por los valores asignados a todos, y cada-
11 - uno de los muebles, enseres, máquinas y equipos
12 - de oficina evaluados, para lo cual firmamos en
13 - unidad de acto. (Firmado) Francisco Delgado A ;
14 - (Firmado) Antonio Delgado A. y (Firmado) Wil-
15 - frido Lucas López. OCTAVA: DOCUMENTOS HABILITAN-
16 - TES. Se agregan como documentos habilitantes-
17 - para su protocolización, los siguientes: Uno.-
18 - Nombramiento del señor Antonio Delgado Alvarado,
19 - como Gerente y Representante Legal de la Compa-
20 - ñía, debidamente certificado e inscrito en el -
21 - Registro Mercantil; Dos.- Acta de la Junta Gene-
22 - ral Universal de Socios de VIAJES Y TURISMO -
23 - A & F DELGADO COMPAÑIA LIMITADA, celebrada en-
24 - la ciudad de Manta el treinta de Marzo de mil-
25 - novecientos ochenta y cinco; y Tercera.- Acta de
26 - Avalúo de los muebles, enseres, máquinas y -
27 - equipos de oficina de propiedad de los señores-
28 - Francisco Delgado Alvarado, Antonio Delgado Al-



AVE. 4TA. No. 736 EDIF. EMAPA - TLFS. 612813 - 611632 - P.O. BOX 3815 - TELEX 6158 ED



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO" CIA. LIMITADA, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA EL 30 DE MARZO DE 1985.

En la ciudad de Manta, a los treinta días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco, en las oficinas de VIAJES Y TURISMO A & F CIA. LIMITADA, ubicadas en la planta baja del Edificio del la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Manta (EMAPA-M) a las 10h30, bajo la Presidencia del titular del cargo, señor Francisco Delgado Alvarado y encontrándose presentes todos y cada uno de los socios que conforman y representan el ciento por ciento del Capital Social suscrito y pagado de "VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO" CIA. LIMITADA, por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Socios, con el objeto de tratar y resolver sobre el aumento del Capital Social de la Compañía. Actúa como Secretario El señor Antonio Delgado Alvarado, Gerente de la Sociedad. Toma la palabra el Presidente y manifiesta a los concurrentes lo siguiente: 1.- Que es de conocimiento de los socios, que el Capital Social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL 00/100 SUCRES; - 2.- Que es necesario y vital para la Compañía, ampliar sus operaciones y actividades en otras ciudades del País, abriendo Sucursales, Agencias y Oficinas, para lo cual es requisito fundamental aumentar el Capital Social de la Empresa; 3.- Que de conformidad a los Estatutos Sociales de "VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO" CIA. LIMITADA, corresponde a la Junta General de Socios acordar el aumento del Capital Social; 4.- Que ala presente fecha se encuentra integramente pagado el Capital Social de la Compañía conforme se desprende de los documentos contables, correspondiendo al socio Francisco Delgado Alvarado doscientas cincuenta (250) participaciones de un mil 00/100 sucres cada una; al Socio Antonio Delgado Alvarado, doscientas cuarenta y nueve (249) participaciones de un mil 00/100 sucres cada una; y, al Socio Wilfrido Lucas López, una (1) participación de un mil 00/100 sucres. Agrega, que en el caso de resolverse favorablemente el aumento indicado este deberá consistir en la suma no menor de tres millones de sucres (\$ 3'000.000,00), y no en la suma de trescientos mil 00/100 sucres (\$300.000,00) conforme la Resolución de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, celebrada en esta ciudad de Manta con fecha veintiseis de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, cuyo trámite ante la Super Intendencia de Compañías- Delegación Provincial de Manabí- se encuentra inconcluso.- A continuación interviene el Socio Wilfrido Lucas López, y expresa, que antes de proceder a tratar sobre el aumento del Capital Social de la Compañía, la Junta General Universal de Socios debe resolver dejar sin efectos la Resolución de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, celebrada el Veintiseis de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro; y, si así fuere resuelto, que se comunique a la Super Intendencia de Compañías -Delegación Provincial-, con el objeto de canalizar legalmente los trámites posteriores.- Luego intervienen todos y cada uno de los Socios, quienes expresan criterios respecto del aumento del Capital Social de la Compañía. De dichas intervenciones se puede anotar entre otras cosas las siguientes: Que los socios Antonio Delgado Alvarado, Wilfrido Lucas López y Francisco Delgado Alvarado están en condiciones y capacidad para aumentar sus participaciones. A continuación el Presidente informa a los concurrentes, que con la debida oportunidad, estemos el veinte de Febrero del presente año, se ha efectuado la Inspección y Avalúe de los muebles, enseres, máquinas y equipos de oficina de propiedad de los se

once



FE. 4TA. No. 736 EDIF. EMAPA - TLFs. 612813 - 611632 - P.O. BOX 3815 - TELEX 6158 ED

lúe son todos y cada uno de los socios que conforman "VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO" CIA. LIMITADA y así se desprende del Acta respectiva -- que se pone en consideración de los concurrentes. Luego de varias deliberaciones los socios resuelven: a).- Dejar sin efecto y sin valor alguno la Resolución de la Junta General Extraordinaria de "VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO" CIA. LIMITADA, de fecha veintiseis de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro en todas sus partes respecto del aumento del Capital Social en la suma de trescientos mil 00/100 sucres (\$ 300.000,00); debiendo comunicarse por Secretaría a la brevedad posible este particular a la super Intendencia de Compañías -Delegación Provincial de Manabí-; b).- Aceptar el aumento de Capital Social de la Compañía, propuesto por el Presidente, en la suma de tres millones de sucres (\$ 3'000.000,00); c).- Aceptar igualmente la suscripción y pago del aumento del Capital Social de los Socios Antonio Delgado Alvarado, Wilfrido Lucas López y Francisco Delgado Alvarado, en especies, este es en muebles, enseres, máquinas y equipos de oficina, en la siguiente forma: El socio Antonio Delgado Alvarado, aporta en especies la suma de novecientos ochenta y tres mil 00/100 sucres (\$ 983.000,00) que es igual a novecientas ochenta y tres (983) participaciones de un mil sucres cada una; El socio Wilfrido Lucas López aporta en especies la suma de seis mil 00/100 sucres (\$ 6.000,00) que es igual a seis (6) participaciones de un mil 00/100 sucres cada una; y, el socio Francisco Delgado Alvarado aporta en especies la suma de dos millones once mil 00/100 sucres (\$ 2'011.000,00), que es igual a dosmil once (2011) participaciones de un mil 00/100 sucres cada una. Los avalúes, características y mas detalles de los bienes que se aportan se encuentran singularizados en la respectiva Acta de Avalúe, efectuada con fecha veinte de Febrero del presente año, la misma que se agraga a la Escritura Pública de aumento de Capital Social de la Compañía como documento habilitante; d).- Facultar al Señor Antonio Delgado Alvarado, Gerente y Representante Legal de la Compañía, para que proceda a realizar todos los trámites necesarios para el logro de aumento de Capital Social de la Compañía, en la que se hará constar la reforma del contrato Social que esto implica, es decir que el Artículo o cláusula SEXTA de los Estatutos Sociales vigentes de "VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO CIA. LIMITADA, que constan en la Escritura Pública celebrada en Manta el cinco de Julio de mil novecientos setenta y nueve ante la Notaría Pública Primera e inscrita en el Registro Mercantil de Manta, con fecha diecisiete de Agosto de mil novecientos setenta y nueve, dirá: SEXTA.- Del Capital Social: El capital Social de la Compañía de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 SUCRES (\$3'000.000,00), divididos en tres mil quinientas participaciones de un mil 00/100 sucres cada una.- La Presidencia ordena un receso para la elaboración de la Presente Acta, hecho lo cual y luego de ser puesta en consideración de los concurrentes, la aprueba por unanimidad y sin observación alguna. Por último y en cumplimiento de la disposición legal del Artículo doscientos ochenta (280) de la Ley de Compañías, los socios proceden a suscribir el Acta, en el lugar y fecha antes indicados.

Francisco Delgado A.
Francisco Delgado A.,
Socio.

Antonio Delgado A.
Antonio Delgado A.,
Socio.

Wilfrido Lucas L.
Wilfrido Lucas L.,
Socio.



AVE. 4TA. No. 736 EDIF. EMAPA - TLFS. 612813 - 611632 - P.O. BOX 3815 - TELEX 6158 ED



Manta, 23 de Enero de 1985

Sr

Antonio Delgado Alvarado
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Por la presente, me permito comunicar a Ud. que en sesión de Junta General Ordinaria de socios de la Compañía VIAJES Y TURISMO A & F. DELGADO COMPAÑIA LIMITADA, celebrada en esta fecha, Ud. fue nombrado GERENTE de la misma, para un período de DOS AÑOS, a contar de la fecha. En consecuencia, mucho agradeceré a Ud. se sirva aceptar este nombramiento y asumir el cargo, previa inscripción y registro legal que corresponda.

Manta, Enero 23 de 1985

Francisco Delgado
Francisco Delgado Alvarado
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede, Manta, Enero 23 de 1985.

Delgado

Delgado
Antonio Delgado Alvarado.

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 17
Repertorio No. 19
Manta 23 de Enero de 1985



Que la presente xerox-copia es igual a su original . -

Manta , 28 de Agosto de 1985 . EL NOTARIO .-

Jaime Delgado Intriago
ABOGADO

ABOGADO
JAIME DELGADO INTRIAGO
NOTARIO PUBLICO TERCERO
CANTON + MANTA

ESPACIO EN BLANCO



AVE. 4TA. No. 736 EDIF. EMAPA - TLFs. 612813 - 611632 - P.O. BOX 3815 - TELEX 6158 ED



ACTA DE AVALUO DE LOS MUEBLES, ENSERES, MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANTONIO DELGADO ALVARADO, WILFRIDO LUCAS LOPEZ Y FRANCISCO DELGADO ALVARADO.

A los veinte días de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco, - los que suscribimos Socios de *VIAJES Y TURISMO A&F DELGADO * CIA. LTDA. manifestamos, que luego de haber efectuado la inspección y avalúo de los muebles, enseres, máquinas y equipos de oficina de propiedad de los señores Antonio Delgado Alvarado, Wilfrido Lucas López y Francisco Delgado Alvarado, hemos dado el precio justo a todos y cada uno de los indicados bienes, cuyas características son como siguen: Bienes de propiedad del Señor ANTONIO DELGADO ALVARADO: - Un escritorio tipo Gerente, marca Arte Práctico, de cinco gavetas, con vidrio, cuarenta y cinco mil 00/100 sucres (\$45.000,00); Un sillón tipo Gerente, giratorio, marca Arte Práctico, tapizado en cuero color café, veinticinco mil 00/100 sucres (\$25.000,00); -- Dos butacas marca Arte Práctico tapizado en cuero color café, a razón de trece mil 00/100 sucres cada una, lo que suma la cantidad de veintiseis mil 00/100 sucres (\$ 26.000,00); Un sofá triple, marca Arte Práctico, de madera y tapizado en cuero color café, cuarenta y dos mil 00/100 sucres (\$ 42.000,00); Una mesa de centro, marca Arte Práctico, redonda, de madera, color madera, diez mil 00/100 sucres (\$ 10.000,00); Un escritorio tipo Secretaria, marca Arte Práctico, de madera, sin gavetas, veinte mil 00/100 sucres (\$ 20.000,00) Un anaquel archivador de fabricación artesanal, color café, de dos gavetas y dos puertas, dieciseis mil 00/100 sucres (\$ 16.000,00); - Un anaquel archivador marca Arte Práctico, color café, de dos puertas, treinta mil 00/100 sucres (\$ 30.000,00); Un archivador vertical de fabricación artesanal, color café de cuatro divisiones y dos puertas, veinte mil 00/100 sucres (\$ 20.000,00); Una balanza para pesar correspondencia, marca DHAUS, serie 1732612, cuarenta mil 00/100 sucres (\$ 40.000,00); Un porta folletos de pared, de plástico acrílico, doce mil 00/100 sucres (\$ 12.000,00); Un escritorio metálico, color gris, de tres gavetas, diez mil 00/100 sucres (\$ 10.000,00); Un acondicionador de aire, marca NATIONAL de 18.000 BTU, serie N-0453050, cincuenta y cinco mil 00/100 sucres, (\$ 55.000,00); Una silla giratoria, tipo Secretaria, marca Arte Práctico, tapizada en cuero color negro, once mil 00/100 sucres (\$ 11.000,00); Una manopara de aluminio y vidrio, con puerta (ingreso principal) de tres metros de alto, por cuatro metros de largo, cincuenta y cinco mil 00/100 sucres (\$ 55.000,00); Un mostrador de madera, de fabricación artesanal, de seis gavetas, color madera, para dos personas, treinta mil 00/100 sucres (\$ 30.000,00); Un escritorio tipo Gerente, marca Arte Práctico, de cinco gavetas, con vidrio, cuarenta y cinco mil 00/100 sucres (\$ 45.000,00); Un anaquel de madera para libros, marca Arte Práctico, de dos puertas, color café, veinticuatro mil 00/100 sucres (\$ 24.000,00); Un sofá triple, marca Arte Práctico, de madera y cuero color negro, cincuenta y dos mil 00/100 (\$ 52.000,00); Tres butacas marca Arte Práctico, de madera, tapizadas en cuero color negro, a razón de ocho mil 00/100 sucres cada una, que suman veinticuatro mil 00/100 sucres (\$ 24.000,00); Un sillón tipo Gerente, marca ATU, giratorio con ganchos, tapizado en cuero color negro, dieciseis mil 00/100 sucres

Handwritten signature or initials.



4TA. No. 736 EDIF. EMAPA - TLFs. 612813 - 611632 - P.O. BOX 3815 - TELEX 6158 ED

- 2 -

ta gavetas, color gris, seis mil 00/100 sucres (\$. 6.000,00); un equipo de musica con parlante, marca GRUNDING, serie 08210268, tres mil 00/100 sucres (\$. 3.000,00); un acondicionador de aire, marca AIRTEN, de 24.000 BTU, serie M-03918667, noventa mil 00/100 sucres (\$. 90.000,00); un sistema telefonico, marca ITT Electric, para tres lineas, con parlante, ciento cuarenta y cinco mil 00/100 sucres (\$. 145.000,00); un reloj QUARTZ de pared, cuatro mil 00/100 sucres (\$. 4.000,00); una maquina calculadora eletrica, marca TOSHIBA, serie BC1268B, doce mil 00/100; una maquina de escribir portatil, marca SMITH CORONA, serie 235732, quince mil 00/100 sucres (\$. 15.000,00); una maquina de escribir portatil, marca HERMES, con estuche, serie 5892478, cuatro mil 00/100 sucres (\$. 4.000,00); una mampara de aluminio y vidrio con su respectiva puerta de tres metros por cuatro metros de alto, cuarenta mil 00/100 sucres (\$. 40.000,00); un letrero luminoso de vidrio, con la leyenda " Viajes y Turismo Delgado" Cia. Limitada, veinte mil 00/100 sucres (\$. 20.000,00); y, una alfonbra color concho de vino, de tres y medio metros por seis metros de largo, veintiocho mil 00/100 sucres (\$. 28.000,00), lo que suma el total de NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL 00/100 SUCRES (\$. 983.000,00). El bien de propiedad del señor WILFRIDO LUCAS LOPEZ es el siguiente: una maquina protectora de cheques, marca PAYMASTER, serie X-200, seis mil 00/100 sucres, (\$. 6.000,00). lo que suma la cantidad de SEIS MIL 00/100 SUCRES -- (\$. 6.000,00). Los bienes de propiedad del señor FRANCISCO DELGADO - ALVARADO son: una caja fuerte marca CARDELL, ciento siete mil 00/100 sucres (\$. 107.000,00); un acondicionador de aire, marca AIRTEN, de 24.000 BTU, serie, N70576, sesenta mil 00/100 sucres; un Acondicionador de aire, marca NATIONAL, de 18.000 BTU, serie E4275, cincuenta mil 00/100 sucres (\$. 50.000,00); una maquina electrofotocopiadora, marca XEROX, modelo 2.600, serie 958086487, trescientos ochenta y siete mil novecientos sesenta 00/100 sucres (\$. 387.960,00); un equipo de sonido FISHER, de dos parlantes, serie C20-41420, setenta mil 00/100 sucres (\$. 70.000,00); una maquina de escribir, marca ADLER UNIVERSAL 200, serie 30257, diez mil 00/100 sucres (\$. 10.000,00); una maquina de escribir, marca UNDERWOOD ELECTRIC, serie 31258, quince mil 00/100 sucres (\$. 15.000,00); una maquina de escribir electrica, marca IBM SELECTRIC, modelo 76, serie AC83702, color cafe, ochenta mil 00/100 sucres (\$. 80.000,00); una maquina de escribir electrica, marca IBM SELECTRIC II, modelo 72, serie AB-56886, sesenta mil 00/100 sucres (\$. 60.000,00); una calculadora marca SHARP CONBET, serie US 173, ocho mil 00/100 sucres (\$. 8.000,00); una calculadora electrica, marca CASIO, serie DR120, siete mil 00/100 sucres (\$. 7.000,00); una calculadora electrica, marca B.M.C. 1212PDS, serie 110703, doce mil 00/100 sucres (\$. 12.000,00); una calculadora electrica, marca B.M.C. 1212PDS, serie 110554, doce mil 00/100 sucres (\$. 12.000,00); una calculadora electrica, marca B.M.C. 1212PDS, serie 110704, doce mil 00/100 sucres (\$. 12.000,00); una engrapadora electrica, marca SWNTEG, color negra, serie AT225454, ocho mil 00/100 sucres (\$. 8.000,00); una engrapadora electrica, marca SWNTEG, color blanco, serie AS228581, ocho mil 00/100 sucres (\$. 8.000,00); una engrapadora electrica, marca SWNTEG, color blanco, serie AS104841, ocho mil 00/100 sucres (\$. 8.000,00); una engrapadora electrica, marca SWNTEG, color negra, serie AS. 225223, ocho mil 00/100 sucres (\$. 8.000,00); tres sacapuntas electricos, de 120 V., modelo NPK180, a razon de seis mil 00/100 sucres cada una, lo que suma dieciocho.



(C A T O R C E)

15



AVE. 4TA. No. 736 EDIF. EMAPA - TLF5. 612813 - 611632 - P.O. BOX 3815 - TELEX 6158 ED

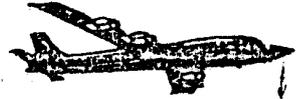
-3-

mil 00/100 sucres (\$.18.000,00); Una máquina selladora o protectora de cheques, marca PAYMASTER, serie RMI3429, trece mil 00/100 sucres (\$.13.000,00); Un equipo de sistema telefónico, marca NATIONAL, modelo GX-616, con micrófono incorporado, con siete líneas telefónicas, doscientos noventa y siete mil trescientos cuarenta 00/100 sucres (\$.297.340,00); dos archivadores, marca ARTE PRACTICO, de cuatro gavetas cada uno, color madera, a razón de diecinueve mil novecientos 00/100 sucres cada uno, suman treintinueve mil ochocientos 00/100 sucres (\$.39.800,00), Un archivador, marca ATU, de cuatro gavetas, color café, metálico, diecinueve mil novecientos 00/100 sucres (\$19.900,00) Una mesa para máquina de escribir, marca ATU, metálica, de 80 por 40 centímetros, color negra, cinco mil 00/100 sucres (\$.5.000,00); Dos mesas para máquina de escribir, marca ARTE PRACTICO, de 80 por 40 centímetros, color café madera, a razón de cinco mil 00/100 sucres cada una, suman diez mil 00/100 sucres (\$.10.000,00); Dos auxiliares de escritorio, marca ARTE PRACTICO, de 150 por 60 centímetros color madera, a razón de dieciocho mil 00/100 sucres cada una, suman treinta y seis mil 00/100 sucres (\$.36.000,00); Un archivador, marca ATU, de dos gavetas, color café, diecinueve mil 00/100 sucres, (\$.19.000,00); Un auxiliar de escritorio, marca ARTE PRACTICO, de tres gavetas, de 150 por 70 centímetros, color madera, dieciocho mil 00/100 sucres (\$.18.000,00); Un escritorio tipo Ejecutivo, marca ARTE PRACTICO, de 180 por 80 centímetros de tres gavetas, color café treinta y dos mil 00/100 sucres (\$.32.000,00); Dos escritorios tipo Secretaria, marca ARTE PRACTICO, de tres gavetas, de 130 por 60 centímetros, color madera, a razón de quince mil 00/100 sucres cada uno, suman treinta mil 00/100 sucres (\$.30.000,00); Un escritorio, marca ARTE PRACTICO, de dos gavetas, de 160 por 75 centímetros, color madera, veintiocho mil 00/100 sucres (\$28.000,00); Un escritorio tipo Gerente, marca ARTE PRACTICO, de dos gavetas, de 180 por 80 centímetros treinta y cinco mil 00/100 sucres (\$.35.000,00); Un escritorio marca ARTE PRACTICO, de tres gavetas, color madera, de 100 por 60 centímetros, dieciocho mil 00/100 sucres (\$18.000,00); Un escritorio marca ARTE PRACTICO, de dos gavetas, color madera, de 160 por 80 centímetros, veintiocho mil 00/100 sucres (\$.28.000,00); Tres sillas metálicas, marca ATU, tipo Secretaria, tapizadas con cuero color café, a razón de ocho mil 00/100 sucres cada una, suman veinticuatro mil 00/100 sucres (\$.24.000,00); Cuatro sillas metálicas, marca NIGHTINGALE, tapizadas en cuero color rojo, a razón de siete mil 00/100 sucres cada una, suman veintiocho mil 00/100 sucres (\$.28.000,00); dos sillas tipo Ejecutivo, marca ARTE PRACTICO, tapizadas en cuero color negro y café, estructura de madera, a razón de quince mil 00/100 sucres cada una, suman treinta mil 00/100 sucres (\$.30.000,00); cuatro sillas metálicas, marca NIGHTINGALE, tapizadas en cuero color anaranjado, a razón de ocho mil 00/100 sucres, suman treinta y dos mil 00/100 sucres (\$.32.000,00); Un juego de muebles, marca ARTE PRACTICO, de cuatro piezas (un sofá triple, un sofá doble, dos butacas individuales) tapizados en cuero color negro, setenta mil 00/100 sucres (\$.70.000,00); Un extinguidor marca UNDER, de 10 libras, serie GH4290, ocho mil 00/100 sucres (\$.8.000,00); Un mostrador de madera, fabricación artesanal, color caoba, de 250 por 80 centímetros, cuarenta y seis mil 00/100 sucres (\$.46.000,00); Dos casilleros de cartas, de construcción artesanal, color caoba, de madera, a razón de nueve mil 00/100 sucres cada una, suman dieciocho mil 00/100

Antonio M

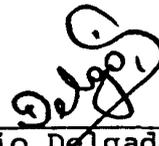


VE. 4TA. No. 736 EDIF. EMAPA - TLFs. 612813 - 611632 - P.O. BOX 3815 - TELEX 6158 ED

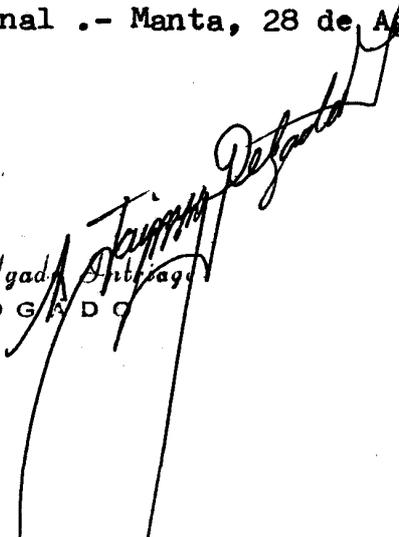


- 4 -

00/100 sucres (\$. 20.000,00); una maquina de escribir electrica, marca IBM SELECTRIC II, modelo 72, serie AB-56735, sesenta mil - 00/100 sucres (\$. 60.000,00); una cafetera electrica, marca GENERAL ELECTRIC (coffe- matic), serie U-007, diez mil 00/100 sucres (\$. 10.000,00); una estructura de aluminio y vidrio con su respectiva puerta, de tres metros cincuenta centimetros, por tres metros, treinta mil 00/100 sucres (\$. 30.000,00); dos letreros luminosos de vidrio, con las leyendas o publicidades " Viajes y Turismo A & F Delgado " Cia. Limitada; y, otro, de SAN, TAME y SAETA, valor de veinte mil 00/100 sucres y quince mil 00/100 sucres respectivamente, suman treinta y cinco mil 00/100 sucres (\$. ----- 35.000,00); un Planatario (esfera del mundo), marca WORD NATION, tres mil 00/100 sucres (\$. 3.000,00); un juego de vajilla, marca ANDINA, color blanco, para seis personas, dos mil 00/100 sucres - (\$. 2.000,00); y, accesorios varios de oficina, tales como sellos, perforadoras, sacagrapas, etcetera, cinco mil 00/100 sucres (\$. - 5.000,00), lo que suma la cantidad de DOS MILLONES ONCE MIL 00/100 sucres (\$. 2.011.000,00). Los singularizados bienes, se encuentran en buenas condiciones, tanto en lo fisico como en lo mecanico de acuerdo a su naturaleza. Los Socios de VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO Cia. Limitada, aceptamos desde ya, la responsabilidad por los valores asignados a todos y cada uno de los muebles, enseres, maquinas y equipos de oficinas avaluados, para lo cual firmamos en unidad de aeto.-


Francisco Delgado A. 
Antonio Delgado A. 
Wilfrido Lucas Lopez

DOY FE : Que la presente xerox-copia es igual a su original .- Manta, 28 de Agosto de 1985 . EL NOTARIO .- 


Jaime Delgado Intriago
ABOGADO

ABOGADO
JAIME DELGADO INTRIAGO
NOTARIO PUBLICO TERCERO
CANTON + MANTA



Abg. Jaime Delgado
Intriago

Notario Público Tercero

del

Cantón Manta

Manabí - Ecuador

1 varado y Wilfrido Lucas López ; y , Cuatro . - Cé
 2 dula de contro tributario de la Compañía . LA -
 3 DE ESTILO . - Usted señor Notario , se 'servirá -
 4 agregar las demás cláusulas de estilo para la -
 5 legal validez de la presente escritura pública-
 6 de Aumento de Capital Social . (Firmado) Abogado-
 7 Gonzalo Paz Quintero , Matrícula Número Ciento se
 8 senta y dos , Colegio de Abogados de Manabí . Has
 9 ta aquí la minuta que el otorgante la ratifi-
 10 ca la misma que junto a sus documentos habili-
 11 tantes queda elevada a escritura pública con to
 12 do el valor legal . - Se cumplieron los precep-
 13 tos legales . - I , leída esta escritura al otor -
 14 gante por mí el Notario en alta y clara voz de-
 15 principio a fin aquel se ratifica en su conte-
 16 nido y firma conmigo el Notario en unidad de -
 17 acto . Doy fé . -

ANTONIO DELGADO ALVARADO

C.C. No. 0900076217

C.T. No. 044572

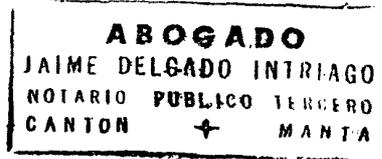
R.U.C. 1390066143001 . -

EL NOTARIO . -

Quince ↙
25

CUAL CONSTA EN EL PROTOCOLO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS -
OCHENTA Y CINCO Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA -
COPIA POR MI EL NOTARIO ABOGADO JAIME DELGADO INTRIAGO,
LA CUAL SELLO Y FIRMO .- MANTA, 28 DE AGOSTO DE 1985.
ESCRITURA Nº 721 . EL NOTARIO .- *h*

Jaime Delgado Intriago
ABOGADO



DEJO INSCRITA LA PRESENTE ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE
" VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO COMPAÑIA LIMITADA ", EN EL REGIS -
TRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO TRESCIENTOS CUARENTA Y CIN -
CO (345) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO CUATRO -
CIENTOS NOVENTA Y OCHO (498) EN ESTA FECHA.- INSCRIPCION PRACTICA
DA DE ACUERDO A LA RESOLUCION # 85-1-2-1-01273 DE FECHA: CUATRO DE -
OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO; CUMPLIENDO ASI LO RESUEL -
TO EN EL ARTICULO CUARTO, POR EL SEÑOR ESTUARDO GORDILLO MONTALVO, -
DIRECTOR GENERAL DE INSPECCION Y ANALISIS ENCARGADO DE LA SUPERINTEN -
DENCIA DE COMPAÑIAS, DESPACHO EN QUITO, MEDIANTE RESOLUCION # ADM-85
1636 DE TREINTA DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO.- -
ASI MISMO HE DEJADO ANOTADO AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DEL DIECISIETE
TE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DEL REGISTRO MERCANTIL
A MI CARGO EL PRESENTE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE " VIAJES Y TURIS -
MO A & F DELGADO C. LIDA., CELEBRADA ANTE EL NOTARIO TERCERO DEL CAN -
TON, SEÑOR ABOGADO JAIME ENRIQUE DELGADO INTRIAGO, EL DIA 28 DE AGOS -
TO DE 1.985.- HE DEJADO ARCHIVADO EL SEGUNDO TESTIMONIO DE LA PRESEN -
TE ESCRITURA, ASI COMO UNA COPIA DE LA RESOLUCION, EN ESTA DEPENDENCIA
JUDICIAL.





Abg. Jaime Delgado
Intriago
Notario Público Tercero
del
Cantón Manta
Manabí - Ecuador

1 Que al margen de la Escritura Numero Setecientos
2 veintiuno de fecha veintiocho de Agosto de mil nove-
3 cientos ochenta y cinco hay una razon que dice : -
4 DOY FE : Que en cumplimiento de la Resolucion nume
5 ro ochenta y cinco -uno-dos- uno- cero uno dos siete
6 tres de fecha cuatro de Octubre de mil novecien-
7 tos ochenta y cinco , expedida por el señor Estuar
8 do Gordillo Montalvo Encargado de la Superintenden-
9 cia de Compañias ; dispuso en su Articulo Tercero
10 Aprobar EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMAS DE ESTATU-
11 TOS DE VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO COMPANIA LI-
12 MITADA .- Manta, Junio, 29 de 1987 .- EL NOTARIO.-

ABOGADO
JAIME DELGADO INTRIAGO
NOTARIO PUBLICO TERCERO
CANTON MANTA

Jaime Delgado Intriago
ABOGADO

19 RAZON: AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITU
20 CION DE COMPAÑIA DE FECHA 5 DE JULIO DE 1.979 , SE ANOTO
21 QUE HA SIDO AUMENTADO SU CAPITAL SOCIAL SEGUN ESCRITURA CE
22 LEBRADA ANTE EL NOTARIO TERCERO DE MANTA ABOGADO JAIME DEL
23 GADO INTRIAGO El 28 DE AGOSTO DE 1.985, MEDIANTE RESOLU
24 CION # 85-1-1-1 01278 , DE FECHA 4 de OCTUBRE DE 1.985.
25 LO CERTIFICO.- f).

